

INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2018

RESPUESTA OBSERVACIÓN

OBJETO: EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO, ESTA INTERESADO EN RECIBIR OFERTAS PARA CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE ESRI.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, presenta la respuesta a las observaciones presentadas en la invitación del asunto, así:

OBSERVACIÓN:

“Señores

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO – FINAGRO

Ciudad

Apreciados señores,

Con el presente documento, quisiera por favor aclaración en cuanto a la oferta de ESRI para el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2018, que fue radicada el día 12 de Marzo de 2018 según especificaciones de dirección de la invitación y según plazos de la Adenda; ya que por el hecho de haber sido radicada antes de plazo pactado no fue puesta en la urna correspondiente para el debido proceso.

Es por esto que acudo a sus aclaraciones con el fin que nos indiquen si dicha oferta ya se encuentra en la urna correspondiente, o si es el caso y ustedes lo permiten radicar copia de la oferta el día de hoy con los plazos fijados.

Para Esri es de suma importancia la participación en este proceso, es por esto que agradecemos sus oportunos comentarios para ejecutar las acciones necesarias que haya lugar.

Agradezco su atención y pronta respuesta”

RESPUESTA:

En atención a su pregunta remitida el día de hoy al correo wcontratos, dispuesto en los Términos de Referencia de la Invitación, nos permitimos indicar que acorde con los plazos establecidos en el numeral “2.2. CRONOGRAMA DEL PROCESO”, de los Términos de Referencia, modificado por la Adenda 1 a los mismos, la fecha y hora establecida para la RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS es el día de hoy trece (13) de marzo de 2018 a las 3:00 PM (en la urna y condiciones dispuesta para tal fin en dichos Términos), fecha que se estableció en la Adenda referida como consecuencia de las observaciones a los Términos de Referencia presentados por parte del oferente ESRI COLOMBIA S.A.S.

Con respecto a la oferta que menciona en su pregunta como radicada el día de ayer 12 de marzo de 2018, la misma fue radicada en la ventanilla de correspondencia de FINAGRO, es decir, en un lugar, fecha y hora diferentes a los establecidos para el efecto en los Términos de Referencia de la Invitación, con lo cual, dicha oferta se tendrá como no recibida, según lo dispuesto en el numeral 2.2.4. de los mismos, el cual establece que *“Las ofertas se presentarán y recibirán, por parte de FINAGRO, en una urna dispuesta en la Vicepresidencia de Garantías y Riesgos Agropecuarios de la Entidad, ubicada en la Carrera 13 No. 28-17 piso 5, de Bogotá D.C. No se aceptarán ofertas depositadas o entregadas en otro lugar, ni enviadas por correo físico y/o electrónico, ni las que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la hora y fecha señaladas en los presentes Términos para la recepción y apertura de ofertas de la Invitación”*.

En consecuencia, deberán radicar la respectiva oferta en la urna dispuesta para tal fin en los Términos de Referencia (Vicepresidencia de Garantías y Riesgos Agropecuarios de la Entidad, ubicada en la Carrera 13 No. 28-17 piso 5, de Bogotá D.C.) hoy 13 de marzo de 2018, antes de las 3:00 PM.

En cuanto a su oferta radicada el día de ayer, la misma se encuentra a su disposición en el estado (sobre cerrado) y en el lugar donde procedieron a radicarla, es decir en la ventanilla de radicación de correspondencia de FINAGRO, ubicada en carrera 13 No. 28-17 piso 2, de Bogotá D.C.